

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR
Código	Versión	
S01.ORH.FR.076	03	

**PROCESO CAS N° 031 - 2026 - MIGRACIONES
ESPECIALISTA EN REDES Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA
UNIDAD DE PLATAFORMA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA**

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título otorgado por universidad en las carreras de Computación o Ingeniería de Sistemas o ingeniería Informática o Ingeniería Informática y Redes o Ingeniería de Sistemas y Redes o Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o afines a la formación; o, Grado de Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Informática y Redes o Ingeniería de Sistemas y Redes o Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o afines a la formación, y con estudios concluidos (egreso) de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones o Gobierno de tecnologías de Información o afines
4	Programa de Especialización o Diplomado en Redes o Comunicaciones o Switching o Seguridad de la Información o Ciberseguridad o Seguridad informática
5	Curso en Antivirus o Firewall o Servidor proxy o curso de Ethical Hacking o Curso de Administración de Sistemas Seguros (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
6	Curso en Directorio Activo o Active Directory o Windows Server o Administración de servidores (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

7	Cuatro (04) años en el sector público y/o privado
8	Tres (03) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado.
9	Dos (02) años en puestos y/o función y/o materia en el sector público

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	ALVARADO BEGAZO, EVELYN MONICA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°08 Y 09	-
2	ARMAS CASTRO, LEONCIO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°02	-
3	COLLAN TICONA, JORGE SABINO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°08 Y 09	-
4	ESPINOZA COMETTANT, JUAN CESAR	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°02	-
5	HERNANDEZ RENGIFO, VICTOR ABEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°02	-
6	HUANCA CABRERA, VICTOR	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°09	-
7	IZQUIERDO CALIXTO, DANIEL ANTONIO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°05 Y 06	-
8	LEON ESPINOZA, HUGO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°02	-
9	MILLONES MORALES, MARTIN MANUEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°06	-
10	ORIHUELA ZACARIAS, EMBERLYN MICHAEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°04, 05 Y 06	-

11	POMAJULCA RODRIGUEZ, EDILBERTO DARIO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°01	-
12	RODRIGUEZ CARRASCO, ERICK JOHNATAN	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°08 Y 09	-
13	SALINAS PEREZ, JOEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N°05 Y 06	-
14	SANCHEZ CRUZ, CESAR ANDRE	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°01 Y02	-
15	TEZEN SERNAQUE, DIEGO JOSEC	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°01 Y02	-
16	ZELADA MORI, ALAN GODOFREDO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N°02	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Laptop o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 0031-2026-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Lima, 30 de marzo de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH